



SINDICATO ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS DE SEVILLA  
SECCIÓN SINDICAL DEL INSS  
C/Alfonso XII, 26-41002 Sevilla

## Nota de Prensa

### El Sindicato CGT denuncia el cierre de la oficina de la Seguridad Social en Morón de la Frontera.

CGT manifiesta que la Seguridad Social está liquidando el actual modelo de atención presencial e impone “a las bravas” la administración electrónica a la ciudadanía, aprovechando las continuas bajas por jubilación debidas al envejecimiento de la plantilla.



El CAISS (Centro de Atención e Información de la Seguridad Social) de Morón de la Frontera está dejando de prestar servicio a **una población de 46.267 personas que viven en 7 municipios de la zona sur de la provincia de Sevilla** (Morón de la Frontera, Villanueva de san Juan, Algámitas, Pruna, El Coronil, Montellano y Coripe).

Desde el pasado miércoles 21 de noviembre de 2018 la oficina del CAISS de Morón de la Frontera permanece cerrada por razones “operativas”, según indica el cartel que hay en la puerta. Así permanecerá hasta al menos el 31 de diciembre.

La razón “operativa” no es otra que **la falta de funcionar@s** ya que los dos trabajadores del INSS que actualmente prestan servicio en dicha oficina se encuentran de baja laboral, según informa la CGT.

La Seguridad Social atiende presencialmente en los CAISS a los ciudadanos para trámites relacionados con las prestaciones de maternidad, jubilación, incapacidad temporal, incapacidad permanente, etc... pero últimamente existe una gran presión sobre los funcionarios para que desvíen la atención presencial a internet. Esta situación está provocando que muchas personas, que desconocen cómo realizar dichos trámites, se vean abocados a pagarle a intermediarios como gestorías, locutorios, imprentas, despachos de abogados, etc., que **han visto una oportunidad de negocio en lo que antes era un trámite que era totalmente gratuito para el ciudadano.**

El Sindicato afirma que estas decisiones son justificadas por la Administración bajo el “mantra” del ahorro y la eficiencia, pero sostiene que se trata de un proceso para liquidar la atención presencial en las oficinas pese a quien le pese, **transformando el principio constitucional de Servicio Público en el de “Atención al Cliente”**. Es una realidad que personas que carecen de medios económicos, **se ven obligados a pagar 2€ o 3 € por una vida laboral o por un certificado de prestación para poder presentarlo junto a una solicitud de asistencia social (p.e. comedores sociales).**



SINDICATO ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS DE SEVILLA  
SECCIÓN SINDICAL DEL INSS  
C/Alfonso XII, 26-41002 Sevilla

## Nota de Prensa

**CGT** rechaza los cierres de oficinas públicas y defiende el modelo de atención presencial en tanto la población no se encuentre capacitada para realizar estos trámites con sus propios recursos. Estas prácticas conllevan indirectamente el traslado al mercado de la realización de gran parte de los trámites de la Seguridad Social y está suponiendo de “facto” un perjuicio para los ciudadanos, que ven mermados sus derechos, al tener **que pagar por algo que es en su origen de acceso universal y gratuito**, como es el trámite administrativo, al que nos obliga la ley para relacionarnos con la administración.

Al no haber adoptado ninguna medida para evitar el cierre de la oficina de Morón de la Frontera la Seguridad Social deja desatendida a las personas que llevaban semanas con cita previa esperando a ser atendidos en su oficina CAISS de Morón de la Frontera. CGT exige la contratación inmediata del personal necesario para la reapertura de la oficina y anuncia el inicio de una campaña de movilizaciones.

Más info:

Ángela Collado 615941457 (Secretaria Comunicación)

Chema Copado 615555107 (Secretario de Finanzas)